



Ayer

JEREZ DE LA FRONTERA - MARTES 17 DE AGOSTO DE 1943

Año VIII - Número 2333

Bajo la presidencia del Caudillo fué solemnemente inaugurada la Escuela Naval Militar de Marín

APOTEÓSICO RECIBIMIENTO A S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Asistieron los ministros de Marina, Aire, Ejército, Educación Nacional, Hacienda e Industria y Comercio; el vicesecretario del Partido y otros



La entrada de la provincia estaba señalada con guirnaldas, flores y gallardetes y arcos de triunfo con pancartas de saludo al Jefe del Estado.

En una tribuna formaba el Frente de Juventudes, que rindió honores a S. E. con su emocionado entusiasmo juvenil. El numeroso público, el pueblo entero y su comarca, que había acudido allí, se unió a los gritos de la Falange y de "Franco, Franco, Franco!", que se repetían constantemente.

Los aplausos eran continuos al pasar el Caudillo y su séquito. Acompaña-

ban a S. E. su esposa, su hija Carmencita y los jefes de sus Casas Civil y Militar, ayudantes y demás personas de su séquito y escolta. Estas demostraciones de entusiasmo de la Falange que cubría la carrera, en unión de la gente de todos los lugares, que habían acudido a situarse en todo el trayecto, se repitieron de modo constante.

En Caldas, numerosos arcos de triunfo sostenían pancartas alusivas: "Caudillo, ordenanos", "Servicio al Caudillo para ganar la Revolución", "Nues-

(Pasa a sexta página)

"La Historia de nuestra nación es la historia de la Marina española"

DISCURSO DE S. E. EL GENERALISIMO

"Almirantes, compañeros de la Armada: En realidad sobran las palabras en este solar. Las instalaciones que nos cobijan, lo evocador de estas rias gallegas, los barcos supervivientes de nuestra Cruzada y todo cuanto en este ambiente marítimo existe, es mucho más elocuente que las palabras que pudiera decirnos.

Gracias por esta ocasión que me deparáis de compartir vuestra mesa y sentir cerca de mí vuestros corazones. Todo ello me traslada a aquellos días anteriores a la Cruzada, en que la Escuadra española visitaba el archipiélago canario. En una fiesta íntima de confraternidad sentí en la mirada brillante de vuestros compañeros análogo entusiasmo e igual fervor. Eran días desgraciados para la Patria, días de preocupación y de oscuros azares, y allí se fundamentaba una esperanza en aquella ola de trajes blancos, en aquel puñado de corazones españoles, en aquella juventud vibrante, ansiosa de defender a España y de salvarla.

Hoy una nueva promoción viene a ocupar los puestos que aquellos dejaron, y otra jura su bandera e inicia su vida castrense. Este es el continuo tejer de la Patria, esfuerzo de generaciones, cuna de heroísmo y sacrificios callados, silenciosos, como son los de la Marina, que, antorcha viva, marcha de un brazo en otro.

Desde los primeros días de nuestra Cruzada, cuando el desvío de un pueblo hacia sus instituciones convirtió en mártires a tantos de vuestros camaradas, desde que sobre mis hombros eché el peso de conducir la nave del Estado y de ganar la guerra, fué mi preocupación íntima la Marina española.

España, con todas sus fronteras marítimas, con estas fronteras por donde tiene que llegarle la vida del exterior, estaba sin Marina, estábamos sin Escuadra, y allí empezó nuestra empresa, que consistió primero en utilizar todos nuestros barcos, todos nuestros pesqueros, sacando de los diques y arsenales a los barcos abandonados, para ponerlos en servicio, y con esto, que sólo era como una gota de agua en medio de un océano, logramos, sin embargo, el confusismo de nuestros enemigos, que tenían los grandes barcos y las modernas unidades.

Tuvimos que callar nuestras victorias como un delito, para que la ira roja no sacase el producto que pudieran a los barcos que tenía. Por eso

ocultamos nuestra gloria y nos impusimos un forzado silencio. Y a ese resurgir de nuestra Marina sin barcos, venciendo en todos los mares, aprestando centenares de barcos, ayudando, y de una manera eficaz, a ganar la batalla final, contribuísteis eficazmente vosotros con vuestro espíritu de heroísmo callado, sin testigos, con vuestra abnegación, en medio de los mares y al fin la satisfacción del deber cumplido.

La Marina, precisamente, es una institución a la cual más cerca le tocan las desgracias de la Patria. Se puede decir que la historia de nuestra nación es la historia de la Marina española. Cuantas veces visitamos los astilleros de El Ferrol, vimos en aquellos muros escrito repetidas veces esto: Barcos, barcos, barcos. Días de grandeza de la Patria. Y, sin embargo, los astilleros estaban en silencio, viéndose algún cañonero que otro tan sólo en las épocas del desastre, cuando la pérdida de las colonias, cuando el hundimiento de nuestra nación.

Y esta es la realidad, que no podemos olvidar. Por eso, desde el primer día, hemos querido vivir para el mar, que España se asomara en sus mares y que fuera una realidad el lema de nuestro Movimiento: Que España busque su grandeza por los caminos del mar.

Este es el compromiso de honor que el régimen ha tomado sobre sí; esta es la promesa que, al hacerme cargo del mando de la nación, yo he hecho. Y aquí están los hechos, en estos muros que la actividad de nuestro ministro y la actividad de los que colaboraron con él, especialmente el capitán de navío Bastarache, han logrado formar, hasta el punto de que hoy nos encontramos aquí y podemos ofrecer a la Marina esta Escuela Naval, que significa una habitación digna de sus aspiraciones y de su historia.

Pero no es sólo que nos preocupemos de la técnica y de la formación. Vosotros sabéis muy bien que no basta que un Gobierno diga: "Quiero tener Marina"; que un Estado diga: "Voy a hacer unos cuadros de oficiales". No. La guerra es hoy mucho más grande y tiene mucha más dimensión, por lo que es necesario poseer detrás de sí una economía, tener detrás de sí una historia, tener detrás un pueblo para que no se repitan los desgraciados casos que hemos sufrido.

Y esta es la tarea diaria: el levanta-

¿Se acepta la declaración de "Roma, ciudad abierta"?

Londres.—Radio Roma—dice la Agencia Reuter—señaló hoy en una declaración que el concepto de "ciudad abierta" aplicado a la capital de Italia no puede entrar en vigencia por afirmación de una sola de las partes. Únicamente será válido

cuando se produzca una declaración bilateral de las dos potencias beligerantes. Recordó la radio que el adversario puede exigir la prueba de que han sido puestas en ejecución las medidas prescritas por el Derecho Internacional.—Efe.

Churchill y Roosevelt se entrevistan en territorio norteamericano

El "premier" británico regresó seguidamente a Quebec

Quebec.—Churchill ha regresado hoy a Quebec, después de haberse puesto al habla directamente con el Presidente Roosevelt.

Ambos hombres de Estado adoptaron acuerdos preliminares en torno a sus conferencias de Quebec con los jefes del Estado Mayor Mixto.

Churchill vino acompañado de su hija Mary, y fué recibido a su llega-

da por los jefes militares norteamericanos, canadienses y británicos.

En los círculos autorizados se declara que con el regreso de Churchill termina la primera fase de las deliberaciones. Ahora todo se encuentra preparado para exponer a los jefes de Estado Mayor los planes generales elaborados por Roosevelt y el primer ministro de Gran Bretaña.—Efe.

LUGAR DE LA ENTREVISTA

Quebec.—La primera entrevista entre Churchill y Roosevelt se celebró en territorio norteamericano. A su regreso, Churchill descendió en la estación de Wolfes Cove.

No se conoce todavía la fecha en que Roosevelt vendrá al Canadá.—Efe.

IMPORTANTES DECISIONES MILITARES

Washington.—Churchill y su hija Mary fueron huéspedes del Presidente Roosevelt en Hy de Park, donde celebraron las conversaciones entre los dos jefes aliados.

Roosevelt ha regresado a Washington antes de trasladarse a Quebec, donde se verificará la verdadera conferencia aliada.

En la Casa Blanca se cree que el Presidente y Churchill han tomado varias decisiones importantes, sobre las cuales trabajarán ahora los Estados Mayores combinados. El primer ministro británico ha vuelto a Quebec con las grandes líneas de los planes militares, que habrán de prepararse en detalle los técnicos y que recibirán su aprobación definitiva cuando llegue Roosevelt.

Churchill convocó una reunión tres minutos antes de haber regresado del castillo de Frontenac. Sir John Dill, jefe de la Misión del Estado Mayor inglés en Washington, se encuentra en Quebec.—Efe.

CHURCHILL DESMIENTE UNA INFORMACION

Quebec.—Una noticia oficial publicada esta noche dice:

"El primer ministro de la Gran Bretaña desmiente haber hecho una declaración que se le atribuye, según a cual la guerra terminaría lo más tarde en Navidades.

El primer ministro agradecerá que se dé a este mentís la mayor publicidad posible.—Efe.

DENTRO DE UNAS HORAS...

Quebec.—Se cree aquí que la conferencia entre Gran Bretaña, Estados Unidos y Canadá dará comienzo definitivo en un plazo de horas.—Efe.

Los Estados malayos se incorporarán a Tailandia

Bangkok.—El proyecto nipón-tailandés para la incorporación a Tailandia de los cuatro Estados malayos y de las dos provincias de Shan, ha sido aprobada por la Asamblea Popular en una sesión a puerta cerrada.—Efe.

32 navíos hundidos o averiados frente a Gibraltar

Los aviones alemanes sorprendieron un gran convoy

Berlin.—Treinta y dos navíos, con un total aproximado de 170.000 toneladas, han sido hundidos o averiados por los aviones torpederos alemanes que atacaron a un convoy aliado al Este de Gibraltar. Tales son los datos recibidos sobre dicho ataque, que comunica la Oficina Internacional de Información.—Efe.

50 BUQUES FORMABAN EL CONVOY

Gran Cuartel General del Fuhrer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas publica el siguiente comunicado especial:

En la tarde del 13 de agosto una escuadra de aviones torpederos alemanes, al mando del comandante Kumpfer, atacó por sorpresa, al Este de Gibraltar un importante convoy que navegaba con rumbo al Mediterráneo.

Treinta y dos unidades del convoy

fueron alcanzadas por los torpedos arrojados por nuestras tripulaciones. Dos contratorpederos y cuatro grandes mercantes totalmente cargados, entre ellos un petrolero, se hundieron inmediatamente.

Ocho barcos más quedaron inmovilizados, envueltos en llamas y con fuerte inclinación de banda.

Debido a la oscuridad y al nutrido fuego antiaéreo enemigo, no pudo comprobarse la suerte de los demás buques.

Las operaciones de reconocimiento efectuadas posteriormente han permitido establecer que el convoy perdió, por lo menos, 170.000 toneladas de barcos hundidos o gravemente averiados.

Una información complementaria dice que el convoy en cuestión estaba formado por setenta buques mercantes.—Efe.

LA JORNADA DE JEREZ AL DIA

Jerez puso de manifiesto sus acendrados sentimientos religiosos en la mañana del domingo. "La del alba sería..." cuando todo el pueblo que cree y tiene fe, formó en las filas del edificante y brillantísimo Rosario de la Aurora, y en su corto trayecto de la Compañía al Santuario de nuestra venerable Patrona, la imponente muchedumbre, entre cuenta y cuenta del Rosario, oró e imploró por que cese la sangrienta lucha que amenaza con devastar al mundo.

Y después, tras cumplir con la Iglesia, como día de precepto que era, el cincuenta por ciento de los jerezanos abandonaron su patria chica, llevando en el pecho la penitencia. Porque, el regreso, no fué de gente satisfecha. Aparentemente sí, por ese orgullo natural que proporciona referir lo que se ha visto, pero al interior el descontento fué general. Las molestias de los trenes, incapaces para dar cabida a tan enorme muchedumbre, los saetazos de un despiadado Levante y el no querer o no poder de los toreros, aparte del desagradable vacío de la cartera, originaron un absoluto desencanto, sin perjuicio de que en la próxima ocasión se reincida. La afición es así, y si no lo fuera, no sería tal afición.

Los que administraron bien el día fueron los que se quedaron aquí, quienes después de reposar el almuerzo, ayudados por la media docena de canchales del aperitivo, tuvieron ocasión de presenciar el fenómeno meteorológico que se les ofreció con la transitoria y total ocultación de la Luna.

Por lo demás, nada. Que las Asunciones, anteayer, y los Joaquines, ayer, con más o menos calor, celebraron con la felicidad que a cada uno le es permitida su fiesta onomástica. --P. P. T. ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Hasta nueva orden quedan terminantemente prohibidos los cambios de establecimientos de ultramarinos, panaderías y carnicerías en que se encuentran inscritas las cartillas nacionales individuales de racionamiento de esta ciudad.

En su consecuencia, los industriales de referencia, sólo podrán facilitar bajas, por ausencia definitiva de la localidad, o defunción.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Jerez de la Frontera 17 de agosto de 1943.

Todos los poseedores de cartillas de racionamiento deberán comprobar si en las suyas existe algún error en

los nombres, apellidos y demás datos que en la misma se consignan, debiendo solicitar la oportuna rectificación en esta Delegación durante los días 14, 16 y 17 de actual en evitación de molestias que posteriormente pudieran ocasionarseles.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera 14 de agosto de 1943.

DEL AYUNTAMIENTO

Arbitrio sobre usos y consumos

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los señores contribuyentes por este concepto, que pueden hacer efectivo el importe del TERCER TRIMESTRE del año actual, en la Depositaria Municipal, todos los días hábiles de 10 a 13.

Jerez de la Frontera 1 de agosto de 1943.—El Depositario.

Sección de multas

De 500 pesetas a don Ricardo García García, dueño del establecimiento de comestibles situado en la calle Marqués de Casa Arizón número 40, por desacato a órdenes de la Autoridad.

En el Mercado Central de Abastos: Dos de 15 pesetas y una de 10, por alteración de precios.

En la vía pública: Una de 5 pesetas y ocho de 2 pesetas cada una, por infracciones cometidas.

Jerez, 16 de agosto de 1943.

FUTBOL

Los modestos enfrentamientos del domingo los equipos locales Club Deportivo Bengala y Betis Jerezano, terminando el encuentro con la victoria del primero por 2 a 1.

El equipo vencedor se alineó así: Juanito; Pina y Cirilo; Serrano, Juande y Martos; Penique, Arzola, Molero, Alfonso y Paco.

COMANDANCIA MILITAR

Se interesa la presentación en esta Comandancia con la máxima urgencia de Manuel Rosado Valencia, para comunicarle un asunto de su particular interés.

BOLETIN METEOROLOGICO

Temperatura máxima, 37,4; ídem mínima, 25,2; ídem media, 30,3; máxima al sol, 40,6; temperatura a 00,10 milímetros sobre el suelo, 20,4; presión barométrica media, 756,6; evaporación en milímetros, 9,8; lluvia en el día de hoy, 0,0; ídem desde primero de septiembre, 766,7; ídem en el mismo periodo del año anterior 602,7.



VINA AB
UN FINO DE BANDERA
ORGULLO DE JEREZ
GONZALEZ BYASS

Letras de Into

A la una de la tarde del domingo fué transportado a la necrópolis el cadáver de la señora doña Elisa Vargas Lobaton, viuda que fué de don Manuel Salvago Rodríguez (que en paz descanse).

Precedía el clero de la parroquia de San Miguel, yendo de preste el coadjutor don José de la Cuesta y de capas don Rafael Fernández Croharé y don Juan Ruiz Ramírez.

Sobre el féretro que fué sacado a hombros por los nietos y otros parientes de la difunta, iba depositada una hermosa corona de flores naturales.

Nutridas representaciones de todos los sectores de la sociedad, figuraban en la fúnebre comitiva, llevando la presidencia del duelo el alcaide don Andrés Fereán López, el superior de los jesuitas reverendo padre Antonio de Vizu, el guardián de los franciscanos reverendo padre fray Tomás Uriarte, los religiosos carmelitas reverendo padre fray Mariano García Murillo y fray Agustín Trillo, el presbítero don Juan Ortiz Zamudio, don Luis Moreno Torres, don Luis Pardo, don Joaquín Fernández de los Ríos Rivero, don Francisco Romero Vargas, don Gabriel Mateos, don Miguel Cafranga González, don José Salido Escudero, don Francisco Gallegos, nieto político don Francisco Pez Genero, nietos don Manuel y don Ramón Mateos Salvago e hijo político don Ramón Mateos Díaz.

A la familia doliente reiteramos nuestro sentido pésame.

Hizo ayer diez años que cayó vilmente asesinado por las hordas marxistas en las calles de Sevilla, don Víctor Ramos Catañina y Uripa (que en paz descanse), distinguido jerezano y español dignísimo que consagró su vida al trabajo para procurar el bienestar de los suyos, de su amante esposa y de sus pechujitos en los que cifraba todas sus ilusiones.

La misa de requiem con responso que a las nueve y media de hoy se celebre en la parroquia de San Marcos, será aplicada por su ama.

En esta fecha renovamos el más sentido pésame a la viuda doña María Bardoxi Freyre, hijos, madre política, hermanos, entre ellos don Julián, querido amigo nuestro y demás familia doliente.

Anteayer fué conducido al camposanto el cadáver de la señora doña Salvadora Aparicio Gil (que en paz descanse).

El clero de Santiago encabezaba la comitiva, integrada por numerosas personas de todas las clases sociales.

Repetimos nuestro pésame al viudo don Manuel Rodríguez Sierra, hijos y demás familia doliente.

Confortada con los auxilios espirituales entregó ayer su alma a Dios Nuestro Señor, doña Isabel Portú García, viuda que fué de don Antonio Sánchez Randado.

En paz descanse el alma de la difunta y reciban nuestro pésame su hijo y demás familia doliente.

Con nutrido acompañamiento tuvo lugar anteayer el transporte a la necrópolis del señor don Cristóbal González (que en paz descanse).

A su viuda doña Ana Sánchez Serrano, hijos, entre ellos don Juan y don José María y demás familia doliente reiteramos nuestro pésame.

A edad avanzada dejó de existir anoche doña Florentina Ballesteros López, viuda que fué de don Joaquín Cano Gálvez (que en paz descanse).

A las siete de la tarde de hoy tendrá lugar el transporte del cadáver a su última morada.

Descansen en paz el alma de la difunta y reciban nuestro pésame sus hijas doña Enriqueta y doña Carmen, hijos políticos, entre ellos don José Hita Ballesteros, nietos y demás dolientes.

De Sociedad

En Roma se encuentra gravemente enferma S. A. R. la duquesa viuda de Aosta. La princesa Elena es, como es sabido, hermana de S. A. R. la infanta doña Luisa de Orleans.

Ha recibido con toda felicidad al segundo de sus hijos, un varón, la señora doña María del Carmen Fernández de Peñaranda, esposa de don Rafael Argudo Rivero.

Se han trasladado a San Sebastián, donde pasarán temporada, los señores de Pérez Soero (don Luis).

Salgó ayer para Barcelona y otras capitales, don Luis Romero Palomo.

En el domicilio de los señores de Salazar Narbona (don Antonio) y ante e presbítero don Rafael Fernández Croharé, firmaron su contrato de esponsales su hija Pepita y don Benito Asenjo Calderón.

Fueron testigos por parte de la novia don Pedro Máximo Ruiz, don Federico de Mantares y García-Pelayo, don Fernando Monje García y don Francisco Salazar Moán, y por el novio don José García Pelayo y Pantoni, don Francisco García Pelayo y Gallo, don Antonio Va de Cantano y don Domingo Asenjo Calderón.

Regresó de la villa de Trebujena, después de pasar en ella la festividad de su Patrona, la señora doña Luisa Vega, viuda de Oliveros (don José).

Al lado de su tía la señora doña Gloria Gómez y demás familia se halla pasando en Rota la temporada veraniega la señorita Pilar Sancho Gómez.

En la iglesia matriz de los Cuatro Evangelistas recibió el domingo

SUCESOS

SE FUE CON LA BICICLETA Don Marcelino Domínguez Lafont denunció en la Comisaría de Vigilancia que en su taller de la calle General Franco 39 había alquilado una bicicleta Manuel Hidalgo Crespo, sin que haya vuelto a saber el paradero de éste ni de la máquina.

CONATO DE INCENDIO Sobre las doce y media de la mañana de ayer fué advertido un conato de incendio en el recreo "Villa Victoria", propiedad de don José García Riquelme, sito en el pago de "Cadenas".

Se ignoran las causas de siniestro.

El fuego alcanzó a dos o tres palmeras de la finca, siendo sofocado por los vecinos de aquellos predios y el servicio municipal de incendios.

El Sacramento del Bautismo el sábado a luz por la señora doña Ana Cacheo de los Santos, esposa del teniente de Artillería, don Ricardo Sánchez López Lamadrid.

Al recibio le fué impuesto el nombre de Nicolás, siendo apadrinado por su abuelo paterno don Ricardo Sánchez y su abuela materna la señora doña Ana de los Santos, de Chero.

Fornos, Comedor y Bar.

El sábado firmaron su contrato de esponsales la señorita Asunción Rodríguez Ruiz y don Juan Márquez.

Continúa delicado de salud don Jorge Garzón Girón.

Kilómetros y reservas de asientos. Bizcocheros 4.

Después de pasar temporada en una finca de campo ha regresado a ésta don José Bustillo Herrera.

¿Reparaciones de máquinas de escribir y calculadoras?
¿Abonos de limpieza y conservación?

MECANOGRAFIA ESPAÑOLA

Angel Mayo, 8 - Teléfono 1361 - JEREZ DE LA FRONTERA

MEDIODIA

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Domicilio social: calle de Recoletos número 4. Teléfono 56016. - Apartado 123. - MADRID. Esta Compañía, netamente española, opera en los ramos de Accidentes, Incendios, Transportes y Cinematografía.

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID. ALCALA, 14
382 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital autorizado ... 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... 155.000.000 de pesetas
Reservas ... 101.418.884'43 pesetas
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.
Sucursal en Jerez: PLAZA GENERAL PRIMO DE RIVERA, núm. 2 JEREZ DE LA FRONTERA

†
DIA NOVENO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA de la señora
DOÑA ROSARIO SANCHO CASANOVA
Esposa que fué de don Francisco Gutiérrez Jiménez Balleció el día 9 del mes actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P. A.
El Funeral que mañana miércoles a las diez y media se celebrará en Santiago será aplicado en sufragio de su alma.
Su viudo, hijos, padres, padre político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.
RUEGAN a sus relaciones y amistades una oración por su alma y la asistencia a dicho acto.

Venta de leña
SERVICIO A DOMICILIO
Al por mayor, precios convencionales. Al por menor, desde 11'50 pesetas el quintal.
TELEFONO 1905

Dormitorios
COMEDORES
TRESILLAS
PRECIOS ECONOMICOS
CAMACHO. PLATEOS.

Doctor Menchén Mora
Especialista en
Sangre - Paludismo
Consulta diaria. Medina, 2

En la Delegación Sindical Provincial

Próximo cursillo de conferencias para capacitación de mandos comarcales

Ni el más ligero aito en su intensa labor.

La Delegación Sindical Provincial apenas ha dado fin y con el éxito por todos conocidos al Primer Consejo de Ordenación Económica, cuando ya se prepara, aparte de la labor diaria callada y perenne que no llega al exterior, a organizar otros actos que sin duda alguna tienen también evidente trascendencia.

Nos referimos al Cursillo de Conferencias para capacitación de mandos comarcales que el lunes 16 dieron comienzo en los propios locales de la C. N. S. y cuya duración alcanzará hasta el día 21 del propio mes.

Es decir seis días dedicados íntegramente a la definición de lo que es el sindicalismo en toda su amplitud y a dar a conocer a los mandos comarcales cuanto se refiere a las doctrinas sindicales y la organización y funcionamiento de todos los servicios que se mueven dentro de la C. N. S.

La Delegación Sindical Provincial de Cádiz al organizar estos cursillos, cuyas lecciones han de estar a cargo no solamente de técnico en materia sindical sino de personalidades que están al frente de organismos o servicios oficiales afines a la misma, pretenden cumplir las consignas de los Mandos superiores sindicales y seguir a toda marcha y con profundo entusiasmo falangista las normas que como órgano máximo sindical en la provincia ha de cumplir inexorablemente.

El programa de los cursillos es extenso e interesante y se compone de tres partes: la primera es: ORGANIZACIÓN SINDICAL; la segunda, DOCTRINA SOCIAL; y la tercera, DOCTRINA POLÍTICA.

El desarrollo de las conferencias está a cargo del jefe provincial del Movimiento, camarada Julio Pérez; delegado sindical provincial, camarada Isaias Monforte; secretario provincial del Movimiento, camarada Aquiles Petengui; secretario sindical provincial, camarada José Ve-

lázquez Gazteiz; delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, camarada Cayetano Sunico; camarada Diego Domínguez, secretario local del Frente de Juventudes, camarada Alfonso López Moreno; delegado provincial del S. E. M., camarada Federico Sehagún; camarada José Madronal Garabito, vicesecretario provincial de Ordenación Social; vicesecretario provincial de Ordenación Económica; camarada Juan García Valdecasas; camarada José Panglioni, jefe del Servicio de Estadística y Colocación, y otros camaradas delegados de Servicios y jefes provinciales de Obras Sindicales.

También toman parte en este cursillo, en calidad de conferenciantes, personalidades tan destacadas como el ilustrísimo señor delegado provincial del Trabajo, don Pedro Ambies Ripio; don Joaquín Bueso Aparicio, jefe de la Inspección Provincial del Trabajo, y don Francisco Díaz Arbizu, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión.

La relación precedente demuestra de manera clara e indiscutible que el cursillo ha de ser fecundo en enseñanzas y provechoso en alto grado para cuantos hayan de escuchar las conferencias que se anuncian.

Las lecciones comprenderán mañana y tarde.

El acto de clausura, que ha de revestir extraordinaria solemnidad, tendrá lugar a las cinco de la tarde del día 21 y estará presidido por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento, camarada Julio Pérez, que pronunciará una conferencia con arreglo al atrayente tema: TRADICION Y REVOLUCION NACIONAL.

El Enlace Provincial de Prensa y Propaganda Sindical. — Visto bueno. El Delegado Sindical Provincial.

LA CORRIDA DE ANTEAYER EN EL PUERTO DE SANTA MARIA

"Manolete" resultó cogido, y "Andaluz" y Del Pino, cortaron orejas

Bien se presentía que a la corrida grande del año en la hermana ciudad había de acudir enorme público. E, lleno si no talmente "reventón" como cuando torearon Ignacio Sánchez Mejías y "Maera", que ya se reposan en la Eternidad, fué de los que hacen época.

Alternan en la lidia de seis de doña Carmen de Federico, "Manolete", "Andaluz" y Miguel del Pino. Preside don Francisco Ciria y las cuadrillas son aplaudidas al hacer el paseillo.

Primero: "Cordeiro", número 121; de pelo negro y cortito de pitones. "Manolete" lo saluda con cinco verónicas, quedándose quieto en la segunda y quinta. Hay dos quites enormes de "Manolete" y del Pino. Tres puyazos; acunando admirablemente, en tres pares "Pinturas" y "Cantimplas".

"Manolete" inicia su faena con tres ayudados por alto, sin mover los pies, a los que siguen un natural y otro en redondo, muy buenos. El viento fuerte que sopla resta lucimiento a la labor del cordobés, que sigue empleando tres naturales ligados con el de pecho. A continuación: dos en redondo, saliendo acuchado; el bicho algo quedado se va a las tablas. "Manolete" intenta el descabello y a la tercera vez, sale prendido y derribado. Por fin acierta al sexto golpe, escuchando algunos pitos y sonando aplausos al ser arrastrado el animal.

"Manolete" ingresa en la enfermería para no volver a albero. Segundo: "Perfumado", número 133 y también de capa oscura. "Andaluz" torea muy ajustado con la capichuela. Una vara y un marroño dan ocasión para que "Andaluz" y del Pino se luzcan en quites, el primero por verónicas y el segundo por chicueñas, no cesando los aplausos. Llenen pronto con tres pa-

res el segundo tercio, "Bombita IV" y "Rubichi". "Andaluz", brinda a la presidencia y después a don Juan J. Palomino Jiménez y don Juan Vergara Sanchis, que ocupan asientos de barrera. El vendaval sopla de firme. Al dar el espada el segundo pase por alto sufre una colada, viéndose en peligro. Sigue con dos naturales que engarza con el de pecho, un molinete entre los pitones, otros pases más con la derecha que mantienen el entusiasmo en las masas, intercalando rodillazos y "tocamientos" de pitones. Dos manoleteñas proceden a un pinchazo leve. Pocos pases más y un estocazo, haciéndolo todo el diestro, que llega con la mano al pelo, de colocación perpendicular, por lo que hay oficio de salida. Descabella a la primera y hay ovación, con vuelta, petición de oreja y regalo.

Tercero: Se llama "Impuñito", número 131, de precioso tipo. El animal no acepta los capotes, que para correrlo le ofrecen los peones. Del Pino logra fijarlo con unos lances. Al segundo puyazo, queda enhebrado el palo y cuesta gran trabajo extraerlo. Nada digno de consignarse en los quites. "Pacorro" y "Antoñete", clavan dos pares y medio, de escasa visualidad. El bicho llega quedado al tercio final y embistiendo con feo estilo. Miguelito lucha con estos inconvenientes y con el Levante que molesta a más y mejor. Comienza con un pase de costadillo, cambiando de tercio al animal. Un natural, viéndose comprometido. Sigue cerca y valiente, con pases de castigo para un pinchazo hondo y a continuación una estocada corta en las alturas, de la que rueda el bicho sin necesidad de apuntillar. El portuense escucha una ovación, dando la vuelta al ruedo.

Cuarto: "Descendido", número 95, negro también. El de doña Carmen desde su salida hace cosas feas, impidiendo que se luzca "Andaluz", que sustituye a "Manolete". El ruedo parece talmente un herradero. Tres puyazos, y de nuevo se queda una garrocha "engañada". Tres pares, a todo tren. "Andaluz" trastea cerca, aunque desaliado, porque el bruto está de cuidado. Pincha tres veces y acierta a descabellar a la cuarta intención. El público se reserva silbar para cuando arrastran al manso.

Quinto: "Torcedor", 122 y de la misma "vestimenta" que sus hermanos de lidia. Más pequeño también y mogón del derecho. De salida huye de los capotes, no aceptando el del "Andaluz" que se lo ofrece en varias ocasiones. Tres varas y dos quites, uno del "Andaluz" por chicueñas y otro de Miguel, por faroles, repartiéndose ambos los nutridos aplausos de la parroquia. Tres pares y a otra cosa. El bicho ha ido a mejor. "Andaluz", después de brindar al público, hinca las rodillas en tierra, citando valientemente al bruto. Como éste no se aranca el diestro desiste de su intento. Un pase por alto, estatuaria, y al ejecutar otro es achuchado y derribado a tierra, donde el bruto le tira varios hachazos sin consecuencias. Se levanta y repuesto tras unos instantes vuelve rabioso al astado, decidido, pasmado varios pases, entre ellos unas manoleteñas impecables, sucediéndose los aplausos. Continúa cerca y tan valiente como empezara, destacando unos rodillazos exponiendo mucho, para una estocada corta en todo lo alto, entrando con agallas, referendada con un descabello a pulso al primer golpe. (Ovación grande, vuelta al ruedo y oreja).

Sexto: "Surtidor", 111, pequeño y tal. Del Pino instrumenta seis verónicas superiores. Después de haber tomado el bicho una vara se resiente de los remos y se cae, empezando las protestas del pagano. Nueva vara y otro "derrumbamiento", arreando el escándalo. Los banderilleros de tur no dejan dos pares y al fin el lidiado bruto vuelve a los corrales.

Sexto bis: El sobrero de la ganadería de don Esteban González, es negro, largo, flacucho y de grandes ornamentos. De salida arremete contra la barrera, tirando por alto varios tabletes. Miguel del Pino torea a la verónica con mucho arte. Tres lancetazos y dos buenos quites de Manolo y Miguelito. Tres aceptables pares de rehiletes. Del Pino, después de brindar a un amigo, inicia su labor con dos pases por alto, quieto y erguido. El toro toma bien la mueta. El espada administra unas manoleteñas admirables, y otros pases ayudados, tan cerca que al ejecutarlos se apoya con el brazo izquierdo en los lomos del de don Esteban. La ovación es clamorosa. Un pinchazo ato, otro y tras varios pases tan cerca y lucidos como

los anteriores, una estocada casi completa en las mismas alturas, que es suficiente. Miguel es despedido con grandes aplausos, cortando la oreja del sobrero.

Peso de los toros: 242, 274, 265, 280 y 285.

A MANERA DE CRITICA

La que doña Carmen envió anteayer a la corrida grande del Puerto de Santa María, no fué desde luego de las que dan honra y prez a una divisa. Bien criada y mejor presentada, eso sí pero en lo que se relaciona con rendimiento de bravura, poco hemos de decir. Todos ellos, a excepción del que abrió plaza, llegaron quedados al tercio final. El tercero, embistió con feo estilo, y aún con peor el cuarto, que salió con ganas de llevarse por delante al que se descuidase tanto así. El sexto, resentido de las patas, ya queda registrado, hubo que devolverlo a los corrales. El sobrero de don Esteban González, en quien muchos cayeron descubriendo un manso, cumplió bien en todos los tercios.

En cuanto a los toreros, sin que ello signifique una disculpa para ellos, lucharon con la enemiga del Levante, que estuvo soplando de firme durante toda la corrida.

"Manolete" tuvo algún que otro momento en su efímera actuación, de torero grande. Aquellos dos pases quedándose quieto aguantando las acometidas de la fera y los naturales y en redondo fueron dignos de su fama. Mantando, fracamentado el bruto que abrió plaza ingresó en la enfermería, de la que no volvió a salir, donde fué asistido de una herida de ocho centímetros en el tercio superior de la pierna derecha, injerando la piel y tejido celular, de pronóstico leve.

"Andaluz", en general, tuvo una gran tarde de toros. Si bien en el cuarto no lució su labor, debido a la mansedumbre del mismo, en el segundo, hizo cosas de buen torero no acompañándole la fortuna al estoquear. Pero fué en el quinto en el que se reveló como un artista completo, de pies a cabeza. Su triunfo con el capotillo y la escalata fué completo, y con el estoque cruzó como los mejores, dió la adecuada salida al animal y aquél se vió entrar centímetro a centímetro por las agujas mismas. Bien merecidos tuvo el muchacho los entusiastas aplausos que escuchó a lo largo de la lidia y la concesión de oreja del último de los tres que estoqueó.

Miguel del Pino, que se presentaba como matador de toros ante sus paisanos, tuvo que pechar como sus compañeros con el Levante, pero también con un manso como el tercero que huía de los capotes y que llegó reservón a sus manos.

El portuense dió a este bicho la lidia que requiera. Estuvo cerca de él y lo despachó muy bien. En el que cerró plaza no le arredraron los cuernos y la corpulencia del sobrero, y puso cátedra con la muleta, jugándose la barriga a cada pase, apoyándose en los lomos del animal el ejecutario. No se puede torar más cerca. Y con el pincho, entró decidido las tres veces, metiendo en la última una estocada magnífica que dió en tierra con el enemigo, entre clamorosa ovación, no faltando el "otorgamiento" de oreja.

Por lo demás, poco hemos de añadir. Se pasó una tarde si no del todo divertida, al menos entretenida en muchos momentos.

Y hasta el domingo 29 del presente en que se cerrará la temporada en el Puerto con una novillada "casi provincial". Ocho bichos de los señores Benítez Cubero (antes de Pellarés), para Paco Lara, Rafael Albalá, Manuel Navarro y Manolo Iglesias "Liti".

DON BRAULIO

COMENTARIOS

Obra social del nuevo Estado

A pesar de las dificultades que impuso nuestra guerra de liberación y de los apremios de la hora en que vivimos, consecuencia del actual conflicto bélico, el Estado Nacionalista ha realizado durante los tres años de guerra y con un ritmo más intenso a partir de la fecha de su terminación--1 de abril de 1939--una labor verdaderamente ingente en el aspecto social, que se ajustan en todo a la línea directriz marcada por los postulados revolucionarios de la Falange.

Desde la promulgación solemne en los años de nuestra Cruzada del Fuero del Trabajo, que constituye el documento más importante de cuantos existen en la política de todos los países, hasta la fecha y de acuerdo con su contenido que responde esencialmente al sentido católico y español del trabajo, nuestro Estado día a día por medio de una legislación ejemplar, ha ido plasmando en la realidad el espíritu de ese sentido. Toda la labor social del Estado Nacionalista forma parte del hombre. Del hombre considerado como portador de valores eternos, al que hay que conquistar y hacer justicia. Pero no por medio de palabras y vanas promesas, sino por práctico sentido operante de justicia social cristiana. Y ese sentido es el que inspira y ha inspirado en todo momento a la obra social del Movimiento.

El Estado al practicar esa justicia no hace limosnas ni regala prebendas. El español que trabaja tiene deberes incuestionables que cumplir y entre ellos figura en primera línea, el de subordinar todo el interés personal al supremo interés de la Patria. Pero también tiene derechos que jamás se pueden desatender y es de justicia garantizarle un mínimo de condiciones para que pueda desarrollar humana y dignamente su vida y llevar adelante su hogar. Esta necesidad de justicia cristiana lo ha visto desde el primer momento el nuevo Estado, y por medio de su admirable legislación social--la más adelantada del mundo--la ha puesto en práctica.

En cortísimo espacio de tiempo y como decíamos anteriormente, a pesar de las dificultades del momento, una legislación verdadera y sincera que hemos de examinar en sucesivos artículos, ha venido plasmando los postulados de dignificación humana de la Falange.

"FÉNIX", la nueva publicación de la Delegación Nacional de Prensa

La Delegación Nacional de Prensa acaba de lanzar al público el número inicial de una nueva publicación, nueva no sólo en su título, sino en el tema y propósito. "Fénix", treinta días que vuelven a vivir", en su primer ejemplar resucita, en selección amplia y cumplida, para premiar en la constancia de lo nacional y antológico, los mejores artículos aparecidos en todas las publicaciones periódicas de España en el mes anterior al de su publicación. Así, pues, el número de julio, inicial de "Fénix", reúne en sus 128 páginas de texto, distribuidas por secciones habituales en los periódicos, trabajos idóneos y selectos para cada uno de ellos.

La finalidad de la nueva revista--que en un principio se iba a llamar "Amaranto"--es clara y definida. Un propósito seriamente mantenido por el nuevo Estado, que lleva a la dignificación profesional del periodista, dándole la adecuada jerarquía literaria a su labor, pedía liberar a la producción periódica de la inevitable muerte de cada día. "Fénix" se erige sobre el atraso de los días que pasan y saca el trabajo periodístico acreedor a ello de las columnas en que apareció, para llevarlo a la actualidad permanente de lo bibliográfico.

Este primer número de "Fénix" que llega a nuestras manos, logra por completo el fin propuesto. Un breve prólogo explica en "Fénix" su "propósito y fin". Luego, al correr de las páginas, nos llegan las secciones "nulo diseño líneas", dedicada a editoriales, en la que cabe destacar uno de Agustín del Río Cisneros, publicado en "El Español", sobre el tema "El Estado unitario: La libertad de la Patria y la libertad del hombre". Siguen las secciones "Labor del tiempo", dedicada a glosas literario periodísticas; "primero, la política", en que se recogen artículos políticos; "Lo demás es literatura", para artículos literarios; "Retórica del Pizorre", dedicada a trabajos técnicos; "La no-

ticia elevada al cubo", cubierta con reportajes y entrevistas; "Allí y ahora", en que se insertan crónicas de correspondientes en el extranjero; "Omnes resuriant secundum litteram", para crónicas militares; "Así en la tierra como en el cielo", dedicada a artículos sobre temas religiosos; "La crítica como creación", que, como su norma indica, recoge la crítica sobre libros, cine, arte, toros, teatro, etc., terminando con una "Antología o florilegio" en que se recogen trabajos periodísticos de hace un siglo--esta vez Jaime Balmes en "El pensamiento de la Nación"--y de hace un año--un editorial de Herráiz, en "Arriba".

En el número 1 de "Fénix" aparecen, firmando trabajos seleccionados, Azorín, Josefina de la Maza, Nieto Funcia, Juan Aparicio, Ramón Aznar, Miquelarena, Ponce de León, Angel María Pascual, Mourlane Michélena, W. Fernández Flórez, Gaspar Gómez de la Serna y otros muchos.

"Fénix" viene a reunir, en su selección cuidada e imparcial, nombres nuevos con firmas consagradas. La original publicación, tan diferente a las selecciones al modo que hoy se acostumbra a publicar en el extranjero, orientadas hacia lo sensacionalista o puramente actual, calibra el periodismo en su doble acepción periodística y literaria y jerárquica, como ya decimos, el mérito de tan interesante menester profesional.

El primer número de "Fénix", con sus 128 páginas nutridas de texto, en las que junto a cada trabajo se ofrece una rápida ficha bibliográfica del autor (en que se entremezclan como descanso entre tema y tema notas de humor, pensamientos, sentencias, temas varios seleccionados a su vez), aporta al periodismo español una defensa, un ejemplo y un estímulo.

Y el esfuerzo se ha logrado procurando dar la mayor facilidad al lector. Las páginas de este primer número de "Fénix"--julio de 1943--se han puesto a la venta al precio de una peseta cincuenta céntimos.

JEREZ - COÑAC - GARVEY

Salón Madrid

PELUQUERIA para SEÑORAS
Permanentes sin aparato y sin electricidad
Tintes y decoloraciones

Casa Paulino

Callejones, 17--Teléfono 2271

ROMA

FINO MARISMEÑO

VIDA RELIGIOSA Servicio de la Falange

Santo del día.—San Jacinto, confesor. **Juicio, Circular.—En Capuquinos. Mañana: En dicha iglesia.**

Rogativas por la paz del mundo

Inicióse la jornada religiosa del domingo en que la Iglesia conmemoraba la fiesta de la Asunción, con el rosario de la Aurora, feizmente organizado por la Congregación de Luises como rogativas por la paz del mundo, cumpliendo con ello los reiterados deseos de S. S. de dedicar tan solemne día a la oración pública y colectiva.

Partió la religiosa comitiva de la que formaban parte centenares de fieles de la Iglesia de los PP. de la Compañía, poco después de las seis y media de la mañana, dirigiéndose todos con el mayor fervor y recogimiento al Santuario de la Merced, considerándose durante el trayecto los misterios del Santo Rosario.

Llegado el devoto cortejo a la iglesia de nuestra amantísima Patrona, hubo solemne misa de Comunión reparatoria, pronunciando sentida pática el superior de los jesuitas reverendo padre Antonio de Viu, terminando el acto con el rezo de la oración por la paz y salve solemne.

La festividad de la Asunción en la Merced

Se celebraron con esplendor los tradicionales cultos a la Patrona. La función principal de las diez y media fué oficiada por el reverendo padre Fermín Gutiérrez, asistido por los reverendos padres Fidel González y Demetrio Rodríguez, panegirizando las glorias asuncionistas de María, el predicador del triduo reverendo padre José Santiago Crespo Pozo, mercedario.

No a destacada ha sido el estreno de la misa polifónica "Quem Vidis-

tis" del maestro Viloria, que fué perfectamente interpretada por el coro de "Niños Cantores del Santuario".

Por la tarde se tuvo el ejercicio del triduo, predicando el reverendo padre José S. Crespo, y al finalizar los cultos se tuvo devota y concurrida procesión caustral con la imagen chica de la Santísima Virgen de la Merced, llamada del Escapulario, cantándose las Letanias de los Santos, pidiendo la paz ansajada.

Después de la misa subió al camarín de nuestra Madre y Patrona, gran concurso de fieles a cobijarse bajo su manto, cantándose por el coro de "Niños Cantores del Santuario" y fieles hermosas y variadas canciones marianas.

Hoy, como en días sucesivos, continúan los cultos de la tradicional octava, predicando todos los días el reverendo padre José Santiago Crespo, mercedario.

Dichos cultos comienzan a las ocho.

Representaciones Quicar

Oficina Técnica de Maquinaria en general Pérez Galdós 13. Teléfono 1336

Hilo de esparto

Se liquida una partida a ptas. 5,50 kilo

Apartado 446 Sevilla

HERMANADAD DE LABRADORES

Reiteradamente se ha indicado por esta Hermandad de Labradores la necesidad de que todos los empresarios recogieran los impresos a rellenar por sus obreros para lograr el censo campesino, preciso para la instauración de la Hermandad de Labradores "modelo" de Jerez.

Cumplíendose el plazo dado por la Delegación Nacional de Sindicatos, encarecemos a todos los empresarios que no lo hayan hecho, que sin excusa alguna deben recoger los citados impresos antes del día 20 de los corrientes y devolverlos debidamente rellenos antes del primero de septiembre.

Los productores que no se hubieran inscrito deben reclamar el impreso necesario al empresario o si

están en paro en las oficinas de esta Hermandad.

Jerez, 10 de agosto de 1943.—El Jefe de la Hermandad.

C. N. S.

DELEGACION SINDICAL COMARCAL

OBRA SINDICAL DE COLONIZACION

Arrendatarios o colonos

Se pone en conocimiento de todos los arrendatarios o colonos de este término municipal que hayan sido desahuciados o hayan de serlo en el próximo mes de septiembre y carezcan de parcelas donde emplear su capital, si desean adquirir fincas en propiedad, acogiéndose a los beneficios que concede la Ley de 23 de julio de 1942, es decir, pagando en el momento de efectuar la compra el 20 por 100 del valor de venta de la finca y el 60 por 100 restante en 20 o más años, por anualidades con un interés de un 2 o un 3 por 100.

Para la tramitación de este asunto deben pasarse por esta Delegación Sindical Comarcal (calle 18 de Julio 1936, número 17 y 19), de nueve y media a una y media de la mañana.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera a 11 de agosto de 1943.—El delegado sindical comarcal.

Valdepeñas legítimos

ACABADOS DE RECIBIR

BOTELLA 2'00 pesetas
LITRO 2'75 pesetas

(Precios para la calle)

EN COMESTIBLES FINOS

Y BAR MUÑOZ

ARCOS, 38 y en PAÑUELOS, 12
TELEFONO 2132

Fino de Mesa 2 pesetas botella

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ

TRES MARCAS DE COÑAC

La Raza Carlos I

Río Viejo Fundador

Jandilla Tres Cepas

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA:

D. José Manuel de Domecq

DEPOSITO: REMEDIOS, 2.-TELEFONO 1303

"FLICO"

Muebles de tubo de acero niquelados y cromados. Lo más elegante, confortable y económico. UN CUARENTA POR CIENTO más barato que sus similares de madera. Gran éxito en la

EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA Solicite catálogo al Agente exclusivo en la Provincia: Antonio Luis Piña, Plaza General Varela, 11 (antes Progreso).

Ley de Ordenación de la Universidad Española

(Continuación)

bunal de Cuenas, una vez aprobadas por aquél, a los efectos determinados en la ley de Contabilidad.

Los presupuestos universitarios deberán ser presentados dentro de los treinta días siguientes a la aprobación de los presupuestos generales del Ministerio de Educación Nacional, y las cuentas, en el mes de enero.

Art. 85. La sección de ingresos del presupuesto general universitario incluirán los siguientes conceptos: a) Rentas del patrimonio universitario no adscritas a fines especiales.

b) Rentas del patrimonio universitario adscritas a fines especiales.

c) Aportaciones obligatorias al Estado no adscritas a fines especiales.

d) Aportaciones obligatorias al Estado adscritas a fines especiales.

e) Ingresos por el Libro Escolar, tesis académicas, títulos, certificaciones y análogos.

f) Ingresos por descuento de habilitación de personal y material, ejercida por el administrador general.

g) Ingresos por publicaciones.

h) Legados, donativos o subvenciones que se reciban para su inversión o para incremento del patrimonio universitario.

i) Abintestatos de todo el personal docente universitario, cuando hubieran de pertenecer al Estado.

Art. 86. Para los derechos fiscales académicos se fijarán tasas generales, que serán reducidas y aun suprimidas habida cuenta de las dotes in-

telectuales y morales de los escolares y de los medios económicos, debidamente acreditados, de sus padres. Una disposición especial determinará esta escala de tasas, así como las normas para su aplicación.

Art. 87. Las rentas del patrimonio universitario no adscritas a fines especiales habrán de ser destinadas a gastos de instalación permanente y medios didácticos.

Art. 88. Las rentas que estén adscritas a fines especiales por sus donantes, fundadores, etc., habrán de figurar en el presupuesto de gastos adscritas a los fines propios.

Art. 89. El Estado consignará en el presupuesto de Educación una cantidad no inferior a ciento cincuenta mil pesetas para cada Universidad, en concepto de aportación no adscrita a fines especiales.

Las aportaciones del Estado y demás Corporaciones públicas no adscritas a fines especiales habrán de ser destinadas a gastos generales, así como a toda clase de medios didácticos y material docente.

Art. 90. El presupuesto del Ministerio de Educación Nacional consignará además con independencia de las cantidades que sean necesarias para atender a los gastos de sueldo y gratificaciones de personal y las que puedan destinarse a construcción o adquisición de edificios universitarios nuevos o ampliaciones de los actuales y que no serán libradas para su ingreso en el presupuesto universitario, según los preceptos genera-

les, otras destinadas a los fines especiales siguientes:

a) Bibliotecas, Museos, Archivos y Seminarios.

b) Clínicas y Hospitales clínicos.

c) Laboratorios, especificando cada uno de ellos en caso de que la subvención sea con destino expreso.

d) Granjas, Jardines Botánicos, Talleres e instalaciones y material deportivo.

e) Pequeñas reparaciones en los edificios universitarios.

f) Reparaciones y adquisición de mobiliario y material de Laboratorios y Clínicas, Hospitales clínicos y material no inventariable para los servicios universitarios.

g) Becas y proyección escolar.

h) Viajes y excursiones de carácter científico y cultural.

Todos los créditos que a favor de las Universidades figuren en el presupuesto del Ministerio de Educación Nacional, así como los extraordinarios que por el mismo se concedan a favor de aquéllas, se librarán en firme al administrador general de la Universidad, y habrán de figurar en los presupuestos de ingreso de la misma y en los correspondientes capítulos de gastos para inversión en los fines especiales a que se destinan.

En ningún caso se librarán las consignaciones de toda clase que figuren en los presupuestos generales a favor de las Universidades mientras estas no tengan aprobados por el Ministerio los presupuestos y las cuentas en la parte que al mismo afectan

Art. 91. Los ingresos correspondientes al apartado e) del artículo 85 figurarán en el presupuesto de la Universidad como no adscritos a fines especiales. Descontando el 30 por 100, según se preceptúa en el apartado a) del artículo 84, del resto se destinará: e) 20 por 100 a gastos permanentes o de material universitario, y la cantidad restante al abono de las gratificaciones del personal universitario docente o administrativo, a base de un fondo común de todas las Universidades, que se distribuirá proporcionalmente, según determinen disposiciones especiales. La mitad de los ingresos en efectivo por expedición de títulos académicos se destinará a la redistribución del profesorado numerario de las Universidades, de conformidad con las disposiciones legales anteriormente establecidas.

Art. 92. Los ingresos por descuento de habilitación de material y personal, ejercida por el administrador general de la Universidad, se destinarán a la Mutualidad de catedráticos numerarios, que será única para todas las Universidades.

Art. 93. Los ingresos por publicaciones figurarán en el presupuesto para ser destinados a nuevas publicaciones y al abono de honorarios o de rechos de los autores respectivos.

Art. 94. Los legados y donativos, cuando no disponga lo contrario el testador o donante y los abintestatos, se entenderán percibidos para incremento del capital universitario; en otro caso figurarán como ingresos en el presupuesto del año siguiente.

También se destinarán a capitalización, además de los recursos determinados en el apartado a) del artículo 84, el superávit de las cuentas anuales, que no podrán ser aprobadas si no se justifica en ellas la capita-

Representación de Patronatos de huérfanos del Ejército

Se pone en conocimiento de los padres o tutores de huérfanos del Ejército que hayan de percibir las pensiones del mes actual por esta Representación, pueden efectuarlo en plaza Rívero número 3, de siete a nueve de la tarde durante los días que a continuación se indican:

Día 17.—Huérfanos de señores jefes y oficiales.

Día 18.—Huérfanos de suboficiales y asimilados.

Jerez 16 de agosto de 1943.—El capitán representante, Lorenzo Rodríguez Rosado.

Hoy martes a las 10 1/4 de la mañana será conducido al Cementerio Católico el cadáver de la señora doña

ISABEL PORTÚ GARCIA

Viuda que fué de don Antonio Sánchez Mandado. Que falleció ayer después de recibir los S. S.

R. I. P. A.

Su hijo, nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

RUEGAN asistan al funeral en San Miguel a las 9'45 y acto seguido a la conducción del cadáver. VIVIA: Plata, 2.

Suplican D. Antonio Sánchez, D. Luis Atalaya y don Juan Zapata

¡AGRICULTORES!

Toda plantación es nula si no se hacen bien; consulte con los Viveros E. Climent Bataller de Albaida (Valencia) y le resolverán plenamente el problema de replantación.

PARA PEDIDOS E INFORMES AL REPRESENTANTE: D. José Luis Liaño Cerezo, Plaza Aladro 8, Jerez de la Frontera.

REPARTIMIENTO

Pago de recibos **VECINAL**
Reclamaciones - Solicitudes sobre fraccionamiento de cuotas
GESTION JEREZ
Latorre, 6 Teléfono 2372

Tintorería Española

ECONOMIA—CALLE UNION 3

Martes

Carr

Anteayer caballos en mación que He aquí e Premio (Handicap) metros. Llegó en del Centro ción de Rep tado por Sa "Jane", de montado por les", del m por D. Fern Premio Eo dicap). Una tros. Entraron den:

Dr. RO

Suspende VISITEN "Bar

CAD Buen V Café NO LO O "E

Hoy n D. (ausen líticos

Artículos Cocinas Exposición Fábrica

IT A

El ter Dada apres

PRODUCT

Carreras de caballos en Cádiz

También triunfan las cuadras jerezanas

Anteayer terminaron las carreras de caballos en Cádiz, con la misma animación que en jornadas anteriores. He aquí el resultado de las mismas: Premio Junta de Obras del Puerto. (Handicap). Una copa. Distancia, 1.200 metros. Llegó en primer lugar "Calibre", del Centro de Entrenamiento y Selección de Reproductores de Jerez, montado por Salvador Corro, seguido de "Jane", de don José María Ibarra, montado por Fernández, y "Hércules", del mismo propietario, montado por D. Fernández. Premio Educación y Descanso. (Handicap). Una copa. Distancia, 1.200 metros. Entraron en la meta por este orden:

Dr. ROMERO PALOMO

Suspende consulta hasta aviso

VISITEN EL "Bar Benítez"

Antiguo "EL GOLOSO"
 CALLE SAN MIGUEL
 Buen Vino - Excelentes tapas
 Café económico y Expres
 NO LO OLVIDEN:
 "BAR BENITEZ"

"Sobrado", del Depósito de Recría y Doma de Jerez, montado por Corro.
 "Doña Sol", de la condesa de Ibarra, montado por Fernández.
 "Califa", del Centro de Entrenamiento y Selección de Reproductores de Jerez, montado por Jiménez.
 Premio Polígono de Artillería. (Handicap). Distancia, 1.400 metros. Entró en primer lugar "Plumero", de don José García Barroso, y a continuación, por este orden, "Alfange", de don Juan Ponce de León, y "Ehoni", de don Andrés Covarrubias.

Premio Cámara Oficial de Comercio. (Handicap). Una copa. Distancia, 1.400 metros. En primer lugar entró "April", de don Andrés Covarrubias, montado por D. Fernández.
 En segundo, "Pamplinoso IV", de doña Concepción Domínguez, siendo el "jockey" Salvador Corro.
 Y en tercero, "Vendaval", de don Luis Ramos Paul, montado por Fernández.

Premio Artillería de Costa número 1 y Peñaranda y Copa Militar. Distancia, 1.600 metros. Entró en primer lugar "Platino", del capitán don José Barón y de Mora Figueroa.
 Segundo, "Fabel", del capitán don Emilio López Rincón.
 Tercero, "Saldo", del capitán don Miguel Soto Calderón.
 Y en cuarto, "Yergen", del capitán don José María Maestre.
 De todas las carreras la más competitiva y emocionante fué esta última.

CARTELERA (E. V.)

Villamarta PEPE CONDE

Máxima creación de Miguel Ligeró con Pastora Peña y Jesús Tordesillas



San Agustín Grandioso éxito CHAMARTIN Almas en el mar

Versión española por Gary Cooper George Raft Frances Dee

Astoria El difunto es un vivo

por Antonio Vico y Mary Santamaría formidable producción CIFESA

Dr. Abrisqueta GARGANTA, NARIZ OIDOS Alameda Marqués de Casa Domecq, 7 Consulta: de 11 a 1 Tard: de 4 a 7

TRABAJADORES DE PROFESIONES PELIGROSAS El Instituto Nacional de Previsión tiene para vosotros fórmulas de Seguro que os pueden interesar. Pedid informes en su Servicio Nacional de Seguros Libres.

En todo el frente Este hubo graves pérdidas para los soviets

Las defensas alemanas actuaron con gran energía

Gran Cuartel General del Führer. —El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: En la cabeza de puente del Kuban así como en el Donetz medio, han fracasado los ataques locales del enemigo. En el sector de Bielgorod las oleadas de asalto soviéticas, renovadas sin cesar, fueron rechazadas por nuestros granaderos en luchas encarnizadas, a menudo cuerpo a cuerpo. Los contraataques realizados por grupos acorazados del Ejército y de las S. S. penetraron profundamente en los flancos de las formaciones de asalto enemigas y cercaron grandes partes de estas formaciones, que fueron después aniquiladas.

Mientras que en la zona del Oeste de Orel a fuerza de los ataques soviéticos ha disminuido, el enemigo renovó sus esfuerzos de penetración en los sectores de Viasma, Beli y Sur del lago Ladoga, para lo que puso en línea tanques, aviones de batalla y una potente artillería. Fracasaron todos sus ataques gracias a la energética defensa de nuestras divisiones de Infantería, de tanques y de granaderos. Los soviets tuvieron ayer, en todas partes en donde atacaron, pérdidas muy elevadas en hombres y material. Fueron destruidos 193 tanques enemigos.—Efe.

Declaración de los aliados sobre la guerra antisubmarina

Washington.—Firmada por el Presidente de los Estados Unidos y el primer ministro de Gran Bretaña, se ha publicado una declaración en la que se dice que después de consultado el Almirantazgo británico, el Ministerio de Marina norteamericano y los servicios navales del Ministerio canadiense de Defensa Nacional, dichos hombres de Estado hacen constar en relación con

los progresos de la guerra antisubmarina: Primero.—Que durante el mes de julio último los esfuerzos de los submarinos enemigos contra buques mercantes aliados obtuvieron resultados muy modestos. La flota de aprovisionamientos trasatlánticos continuó en gran escala sin dificultades, y los hundimientos que se produjeron en regiones alejadas tuvieron un efecto insignificante en relación con la marcha de la guerra que dirigen los aliados. De hecho, julio es, probablemente, nuestro mejor mes, porque las importaciones fueron elevadas, las pérdidas de buques, moderadas, y graves los hundimientos de submarinos.

OPOSICIONES

El Instituto Nacional de Previsión, con fecha 31 de julio, convoca oposiciones en turno libre para proveer las siguientes plazas:
 Cuerpo Técnico Administrativo
 38 de jefes de Negociado, con el haber anual de 10.750 pesetas.
 50 de oficiales técnicos, con el haber anual de 8.500 pesetas.
 Cuerpo Pericial
 4 de interventores de primera, con el haber anual de 13.000 pesetas.
 6 de interventores de segunda, con el haber anual de 10.750 pesetas.
 24 de oficial pericial, con el haber anual de 8.500 pesetas.
 Las órdenes de convocatorias se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, en Cádiz (plaza Vargas Ponce 2) y en sus Agencias de la provincia.
 También se halla de manifiesto la convocatoria del Cuerpo Pericial, en las Escuelas de Comercio de Cádiz y Jerez de la Frontera, y en el Colegio Profesional de Titulares Mercantiles de esta capital.
 Lo que se da a la publicación para general conocimiento del público.
 Cádiz, 12 de agosto de 1943.—El delegado provincial.

Segundo.—En relación con los desembarcos en Sicilia, los buques de guerra, los transportes de tropas, barcos aprovisionadores y embarcaciones de desembarco, atravesaron las aguas del Mediterráneo y del Atlántico, sin apenas intervención alguna de los submarinos. Importantes refuerzos fueron también desembarcados en esta isla. Más de 2.500 barcos fueron utilizados en esta operación y las pérdidas son de unas 80.000 toneladas. Por otra parte los submarinos que intentaron intervenir en estas operaciones sufrieron graves pérdidas.
 Tercero.—Nuestras operaciones ofensivas contra los submarinos del Eje continuaron progresando favorablemente en todas las regiones. Durante los meses de mayo, junio y julio hundimos en el mar un total de más de noventa submarinos, lo que representa una pérdida media de un submarino por día durante este periodo.
 Cuarto.—La disminución de la eficacia de los submarinos está demostrada por las cifras siguientes:
 En los primeros seis meses de 1943, el número de buques hundidos por submarinos fué la mitad de los hundidos en los seis últimos meses de 1942, y únicamente una cuarta parte del de la primera mitad de 1942.
 Quinto.—El tonelaje de buques mercantes al servicio de las Naciones Unidas continúa aumentando considerablemente. En 1943, los buques construidos por los aliados rebasan los hundidos por cualquier causa en cerca de tres millones de toneladas.
 Sexto.—A pesar de esos progresos muy favorables a la batalla contra los submarinos, es necesario recordar que el enemigo cuenta aún con grandes reservas de submarinos terminados y en construcción.
 Es, por consiguiente, necesario prepararse para una intensificación en la batalla marítima y en los astilleros navales, y utilizar nuestros barcos mercantes con la mayor moderación para acelerar y reforzar la ofensiva general de las Naciones Unidas. Pero no podemos contar con que los éxitos continúen si no redoblamos nuestros esfuerzos.—Firmado: Roosevelt y Churchill.—Efe.

Cine Santiago

HOY MARTES
 Metro Goldvyn Mayer
 presenta a
 CLARK GABLE
 JEANETTE MAC DONALD
 SPENCER TRACY
 JACK HOLT
 en la magnífica producción
 San Francisco
 Muy pronto
 Los Miserables

Anuncios breves

ESTABLECESE nuevamente antigua zurcidora plaza Yerba en Cazón 8. Especialidad zurcidos y puntos de media.
 VENDE toda clase material de derribo, Chancillería 17, Obra.
 PELUQUERIA para señoras, Julián y Crescencia. Teléfono 23-49. Arcos 27.
 VENDESE bodega. Razon Cartuja 7.

HORQUILLAS para arrancar remolacha. Azadas. Rejas para arados. "Comercial Ferretera Andaluza". Fermín Aranda 42-C.
 TRANSPORTES en general. Precios sin competencia. Camiones de 3 a 5 toneladas. Vagones de propiedad particular. Contratas y suministros. Rivero. Collantes 5. Teléfonos 1185 y 1195.

Hoy martes a las siete de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de la señora
D.ª FLORENTINA BALLESTEROS LÓPEZ
 Viuda que fué de don Joaquín Cano Gálvez que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos
 R. I. P. A.
 Sus hijas doña Enriqueta y doña Carmen, hijos políticos (ausentes), nietos, nietos políticos, bisnietos, primos, primos políticos, sobrinos, director espiritual y demás familia,
 SUPLICAN asistan al funeral que tendrá lugar a las seis y media en San Pedro y seguidamente a la conducción del cadáver, favor que agradecerán.
 VIVIA: Fermín Aranda, 49.
 Suplica su hijo político don José Hita Ballesteros. Agencia de Nuestra Señora de la Merced.

Casa Palacio

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL
 Artículos sanitarios. — Cuartos de baño. — Azulejos. — Zócalos de dibujos
 Cocinas económicas. — Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente
 CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.
 Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. — Teléfono: 1251
 Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. — Teléfono 1274
 JEREZ DE LA FRONTERA

ITARUMBAII

El terror de las moscas, mosquitos, etc.
 Dada la gran demanda de esta marca apresúrese a adquirir existencias para todo el verano
 PRODUCTOS INDUSTRIALES "LUDA".

AMONTILLADO N.P.U.
 COÑAC N.P.U.
 FINO MARISMEÑO

ROMATE

